



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 169 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920210024800	Ordinario	Cristian David Pineda Fonseca	Ventas Y Servicios Sa	27/09/2021	Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Ligio - Se Profiere Fallo Y Se Ordena Remitir Al Circuito
11001410500920210055400	Ordinario	Edwin Omar Geraldo Reverol	Croquipapa Sas	27/09/2021	Auto Rechaza - Rechaza Po Competencia
11001410500920210029100	Ordinario	Nancy Garcia Ruiz	Unisalud Y Otros	27/09/2021	Auto Rechaza - Rechaza Por Indebida Subsanacion
11001410500920210055500	Ordinario	Yanneth Bohorquez Hernandez	Foncep	27/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Subsanada
11001410500920210056100	Tutela (H)	Hugo Ramiro Segura	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	27/09/2021	Auto Ordena - Vincular

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

819cc3dd-d0ac-468e-a55c-156bf5e9dbad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 169 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920210056000	Tutela (H)	Laura Karina Vallejo Mejia	Secretaria Distrital De Hacienda -	27/09/2021	Auto Decide - Sentencia Niega Por Hecho Superado
11001410500920210053700	Tutela (H)	Rodrigo Jimenez Martinez	Famisanar	27/09/2021	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento Documental Allegada Al Plenario

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

819cc3dd-d0ac-468e-a55c-156bf5e9dbad